

Guayaquil, 2012-03-07

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DEORO S. A.  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Una vez terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

**Todos ustedes conocen que la empresa de DEORO S. A. se encuentra inactiva desde este año, solo ha tenido movimientos por los pagos realizado al SRI por deudas de años anteriores y para que la compañía se encuentre actualizada en sus obligaciones tributarias y con otras entidades gubernamentales.**

**Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto e igualmente el informe de comisario.**

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, socios accionista de esta compañía y como administradora de esta empresa, deseo que el año 2012 sea de lo mejor y tener un resultado positivo

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

  
-----  
**PARRA VELEZ SHIRLEY BELLA**  
**GERENTE GENERAL.**